Unidad Operativa de Contrataciones
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: uocfram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Nota N°289/2022

Fram, 07 de Octubre del 2022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director de Contrataciones Publicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Fram, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 donde se notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación correspondiente del CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2022 CON ID Nº 415.159 trabajos de construcción de enripiado sobre la calle F desde la ruta graneros del sur hasta la calle 11, y sobre la calle G desde la ruta graneros del sur hasta la calle auxiliar 12 del área rural del distrito de Fram.----------

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el siguiente Proveedor :

NOMBRE O RAZON SOCIAL	**Rosana Mayumi Kasuga Miranda**
RUC	**3.739.044-9**
DOMICILIO LEGAL	**Calle Carlos Madelaire esq. Los Ceibos**
TELEFAX	**0986 301234**
MONTO TOTAL ADJUDICADO	**209.843.781.----------**

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la Lista de documentos presentados a su Dirección (Ej. Acta de Apertura de sobres de ofertas. Informe del Comité de Evaluación, Resolución o Acta de Adjudicación, etc)

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo con mi mayor respeto.-

GUILLERMO ANDRES GONZALEZ RUDNIK
Firmado digitalmente por GUILLERMO ANDRES GONZALEZ RUDNIK
Fecha: 2022.10.07 11:06:47 -03'00'

Lic. Guillermo González Rudnik
Responsable de U.O.C.
Municipalidad de Fram

MISIÓN: *Administrar recursos y oportunidades con eficiencia para el bienestar de la ciudadanía, así como el fortalecimiento del desarrollo general y la construcción de una imagen de municipio moderno, incluyente y con sostenibilidad.*
VISIÓN: *Una institución ordenada, eficiente, y transparente en su gestión, generadora de pautas claras para una convivencia armónica, creadora de infraestructuras necesarias para impulsar el bienestar y el progreso general, promotora del conocimiento, la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente.*